



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designación Programa MARCA

---

VISTO:

El programa de Movilidad Académica Regional (MARCA) para estudiantes de grado y docentes de la Universidad Nacional de Córdoba promovido por los gobiernos desde el sector educativo del MERCOSUR, que tiene como finalidad incentivar la integración entre los países miembros;

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar la Comisión de Evaluación de postulantes a dicho programa,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de la Comisión de Evaluación de postulantes al Programa MARCA, a los siguientes docentes de esta Facultad:

Arq. Sergio PRIOTTI

Arq. Walter CASTELLAN

Arq. Joaquín PERALTA

Arq. Miriam AGOSTO

ARTÍCULO 2º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales, dar cuenta al H.Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

DV./

